

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 2. Primera Sección. Año 106. 14 de noviembre de 2023



La Ciudad que
quiero

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “LUIS PENICHE VALLIDO NÚMERO 3626A”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “PORFIRIO DÍAZ NÚMERO 623-11”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “AV. JAVIER MINA NÚMERO 3210”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “VOLCÁN SAJAMA NÚMERO 5170”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO “AV. CIRCUNVALACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE NÚMERO 243”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “THERAN NÚMERO 965”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO “MARIA FELIX ESCALANTE NÚMERO 4606 Y 4715”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO “ANTONIO CORREA CAMBEROS NÚMERO 1834”

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “JOSE MARIA VEREA NÚMERO 3386”



La Ciudad que
quiero



L.A.E. Juan Francisco Ramírez Salcido
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 14 de noviembre de 2023

Índice

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "LUIS PENICHE VALLIDO NÚMERO 3626A".....	3
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "PORFIRIO DÍAZ NÚMERO 623-11".....	4
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "AV. JAVIER MINA NÚMERO 3210".....	5
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "VOLCÁN SAJAMA NÚMERO 5170".....	6
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO "AV. CIRCUNVALACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE NÚMERO 243".....	7
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "THERAN NÚMERO 965".....	8
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO "MARIA FELIX ESCALANTE NUMERO 4606 Y 4715".....	9
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO "ANTONIO CORREA CAMBEROS NÚMERO 1834".....	10
SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "JOSE MARIA VERA NÚMERO 3386".....	11

10:34hrs
67 NOV 2023

RECIBIDO
Sin anexo



Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **1196/2023**
Expediente número: **COMUR-GDL-472**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

*"El pasado 28 de septiembre de 2023, con folio 002419 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Maria Gloria Urincho Ornelas, del predio denominado **"Luis Peniche Vallido 3626A"**, ubicado en la calle Luis Peniche Vallido, esquina con la calle Santiago Guzman, en la colonia Beatriz Hernandez, Distrito urbano 4 "Oblatos", subdistrito urbano 5 "Oriente", con una superficie aproximada de 80.569m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 01 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Comisión Municipal de
Regularización COMUR
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/mjca



**Gestión
Integral de
la Ciudad**



Gobierno de
Guadalajara

07 NOV 2023 10:35h
Limón



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

RECIBIDO *en anexo*

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.

Oficio número: **1200/2023**

Expediente número: **COMUR-GDL-473**

Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 28 de septiembre de 2023, con folio 002417 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Christian Sarahi Tostado Espinoza,

Paulina Enedina Tostado Espinoza y Raquel Yanina Martínez Tostado, del predio denominado "Porfirio Diaz 623-11", Ubicado entre las calles Francisco Icaza y Pablo Valdez,, en la colonia Mirador, Distrito urbano 5 "Olimpica", subdistrito urbano 01 "Santa Maria", con una superficie aproximada de 77.000m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 01 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

Regularización COMUR
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/mjca

Hospital 50-Z
Col. El Retiro C.P. 44729
Guadalajara, Jalisco, México.





**Gestión
Integral de
la Ciudad**



RECIBIDO
10:36 hrs
17 NOV 2023
Limni
Sin anexo



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

Secretaría General
Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **1204/2023**
Expediente número: **COMUR-GDL-474**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 03 de octubre de 2023, con folio 002451 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Jesús Alberto Alonso Gonzalez, del predio denominado "Av. Javier Mina #3210", Ubicado entre las calles Tunez e Irán, en la colonia El Porvenir, Distrito urbano 6 "Tetlan", subdistrito urbano 01 "Hermosa Provincia", con una superficie aproximada de 117.000m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 01 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización



c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/mjca

Hospital 50-Z
Col. El Retiro C.P. 44729
Guadalajara, Jalisco, México.





**Gestión
Integral de
la Ciudad**



Gobierno de
Guadalajara
07 NOV 2023 10:37 hrs
Limni



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

RECIBIDO sin anexo

Secretaría Técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **1208/2023**
Expediente número: **COMUR-GDL-475**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 06 de octubre de 2023, con folio 002507 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Maria Eugenia Castillo Navarro

Herlinda Castillo Navarro, del predio denominado "Volcan Sajama #5170", ubicado en entre las calles Volcan de fuego y Volcan Trident, en la colonia Huentitan, Distrito urbano 3 "Huentitan", subdistrito urbano 01 "Huentitan el bajo", con una superficie aproximada de 80.000m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 01 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

Comisión Municipal de
Regularización
Gestión Integral de la Ciudad

c.p. Expediente Documental
Minutorio
AUD/mjca

Hospital 50-Z
Col. El Retiro C.P. 44729
Guadalajara, Jalisco. México.





**Gestión
Integral de
la Ciudad**



RECIBIDO

Secretaría General



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **1212/2023**
Expediente número: **COMUR-GDL-476**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado , con folio de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por María Felix Vega Robles, del asentamiento denominado "Av. Circunvalacion Division del Norte #243", ubicado en Av. Normalistas entre Monte Jura y Circunvalacion division del norte, en la colonia , Distrito urbano 1 "centro metropolitano", subdistrito urbano 02"Colinas de la normal ", con una superficie aproximada de 734.794m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 01 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización



c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/mjca

Hospital 50-Z
Col. El Retiro C.P. 44729
Guadalajara, Jalisco, México.





10:38 hrs
07 NOV 2023
Limón

RECIBIDO Sin ahexo

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización
Oficio número: **1216/2023**
Expediente número: **COMUR-GDL-477**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 13 de octubre de 2023, con folio 002554 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Antonio Ramirez Dominguez, del predio denominado "Theran #965", ubicado entre las calles Ricardo Palmerin y C. Larios, en la colonia Cuauhtemoc inonavit, Distrito urbano 6 "Tetlan", subdistrito urbano 01 "Hermosa Provincia", con una superficie aproximada de 107.630m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 01 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización



c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/mjca





**Gestión
Integral de
la Ciudad**



Gobierno de
Guadalajara

10:39hrs
07 NOV 2023
Limni

RECIBIDO

sin anexo



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

Secretaría General

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.

Oficio número: **1220/2023**

Expediente número: **COMUR-GDL-478**

Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento

Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

*"El pasado 13 de octubre de 2023, con folio 002552 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Delfina Plascencia Sanchez, del asentamiento denominado **"Maria Felix Escalante 4606 y 4715"**, ubicado en esquina con Vicente Fernandez, en la colonia Huentitan el alto, Distrito urbano 3 "Huentitan", subdistrito urbano 02 "Zoologico", con una superficie aproximada de 6,368.717m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".*

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 01 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Comisión Municipal de
Regularización COMUR
Coordinación General de
Regularización

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/mjca

Hospital 50-Z
Col. El Retiro C.P. 44729
Guadalajara, Jalisco, México.





Gobierno de Guadalajara

12:25 h
08 NOV 2023
Arq. Valdovic
RECIBIDO

Secretaría General

Secretaría técnica de la Comisión Municipal de Regularización.
Oficio número: **1232/2023**
Expediente número: **COMUR-GDL-480**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 30 de octubre de 2023, con folio 002698 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Adrian David Sandoval Lopez, del asentamiento denominado "Antonio Correa Camberos #1834", ubicado entre las calles San Juan de Ulloa y Juan de la Barrera, en la colonia San Miguel de Mezquitán, Distrito urbano 1 "centro metropolitano", subdistrito urbano 01 "Chapultepec Norte", con una superficie aproximada de 434.710m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 06 de noviembre de 2023
"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"



Gobierno de Guadalajara

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

Regularización COMUR
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

c.p. Expediente Documental
Minutario
AUD/mjca



**Gestión
Integral de
la Ciudad**



Gobierno de
Guadalajara

08 NOV 2023
12:25h
Arq. Valdivia
RECIBIDO

Secretaría General



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad

Secretaría técnica de la Comisión
Municipal de Regularización.
Oficio número: **1228/2023**
Expediente número: **COMUR-GDL-479**
Asunto: **Publicación en la Gaceta Municipal**

Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 18 de octubre de 2023, con folio 002597 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Benjamin Hernandez Razo

Francisca Arcemia Maldonado Valle, del predio denominado "Jose Maria Verea #3386", ubicado entre las calles Ricardo Palmerin y C. Larios, en la colonia San Andres, Distrito urbano 6 "Tetlan", subdistrito urbano 03 "San Rafael", con una superficie aproximada de 86.192m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaría Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 06 de noviembre de 2023

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Gobierno de
Guadalajara

Comisión Municipal de
Regularización

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Mutuario
ND/mjca

Hospital 50-Z
Col. El Retiro C.P. 44729
Guadalajara, Jalisco, México.



